



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN: **"REGRESA A CLASES CON KELLOGG'S®"**

Los términos y condiciones descritos a continuación regirán la actividad promocional denominada "Regreso a Clases con Kellogg's®" (en adelante la "Promoción"). Lo aquí dispuesto es obligatorio para todos los participantes. Se entenderá que todo participante, al decidir participar en la actividad, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente; y acepta expresamente el uso de sus datos personales en los términos que más adelante se indican.

I. ASPECTOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Responsable de la Promoción.

La Promoción "Regreso a Clases con Kellogg 's®" (en lo sucesivo la "Promoción") es organizada por EFECTO MESCALINA S.A.P.I. DE C.V. (el "Organizador") con domicilio en Peña y Peña 38, Col. Chapultepec Norte, Morelia Michoacán, C.P. 58026.

2. Tipo de Promoción.

La Promoción está diseñada de tal forma que no involucra ningún tipo de rifa ni sorteo, así como que el obtener el incentivo no depende del azar, es una Promoción de acumulación de compras, registrar los tickets y participar para ganar. La promoción se realiza en beneficio de KELLOGG COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., (el "Patrocinador") en virtud de la relación contractual que se tiene con el organizador. Promoción registrada ante la Procuraduría Federal del Consumidor ("PROFECO")

3. Cobertura Geográfica.

La Promoción será válida en la República Mexicana (en lo sucesivo el "Territorio" y/o "México").

4. Vigencia de la Promoción.

Del 1 de agosto de 2023 a partir de las 12:00 hrs. y hasta las 11:59 hrs del 30 de septiembre de 2023 (Horario de la Ciudad de México).

5. Definiciones.

Sin perjuicio de cualesquiera otros términos que puedan encontrarse definidos en estos términos y condiciones, para efectos de los mismos se entenderá por:

Call Center Kellogg's®: Centro de Atención de Kellogg's® con los números de teléfono (55) 5624 2105 desde la CDMX y Área Metropolitana, y 800 00 KELLOGG (535 56 44) Interior de la República Mexicana.

Cuenta: Se creará una cuenta en el Sitio Web para efectos de la Promoción a través de un registro. Su administración es personal y es responsabilidad del Participante.

Incentivos: Bienes que se ofrecen en la Promoción y que se describen en la sección VI. de estos términos y condiciones.

Mecánica de la promoción: Conjunto de lineamientos y pasos a seguir para participar en la actividad y poder ser posible ganador de alguno de los incentivos ofrecidos.

Participante: Persona física, mexicana, mayor de edad, residente en el Territorio, que cumpla con los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.

Productos Participantes: Los productos a promocionar y descritos en el apartado III de los presentes Términos y Condiciones.

Sitio Web o página Web: www.melateganarconkelloggs.com. Sitio mediante el cual el Participante podrá registrarse, crear una cuenta, participar en la Promoción y revisar si es acreedor de alguno de los incentivos.

Tiendas Participantes: Las tiendas y/o establecimientos descritos en el apartado III de los presentes Términos y Condiciones.

II. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Para poder participar en la Promoción, se deberán reunir los requisitos siguientes:

1. Ser mayor de edad, con 18 años cumplidos al momento de su registro.
2. Mexicano.
2. Residente legal en el Territorio.
3. Contar con una identificación oficial con fotografía, que acredite la fecha de nacimiento e identidad (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada, cédula profesional, etc., expedida por institución gubernamental federal del Territorio).
4. Los participantes deben contar con correo electrónico, número telefónico, conexión a internet y una computadora o dispositivo móvil con acceso a internet.



El participante se obliga expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de todos los datos otorgados. El Organizador se exime de cualquier responsabilidad por errores en la información compartida por el Participante que retrasen, obstaculicen o impidan, total o parcialmente, la posibilidad de redimir el incentivo objeto de la Promoción.

No podrán participar empleados, becarios, asesores, proveedores o prestadores de servicios, o sus familiares hasta el tercer grado, del Organizador y las empresas relacionadas con la operación o implementación de la Promoción. La Organizadora podrá descalificar a cualquier participante que presuma no cumpla con lo antes señalado.

III. PRODUCTOS Y TIENDAS PARTICIPANTES

Productos Participantes: Cualquier producto Kellogg's® (barras y/o cereales) de venta en las Tiendas Participantes.

Tiendas Participantes. Tiendas y/o establecimientos denominados comercialmente como:

- Soriana Hyper.
- Soriana Express.
- Soriana Mercado.
- Mega Soriana.

IV. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

1. Los Participantes deberán registrarse y crear una Cuenta en el Sitio Web y/o escaneando el código QR que se encuentra en los materiales de la Promoción en punto de venta el cual te redireccionará al Sitio Web, proporcionando voluntariamente los datos personales siguientes, y dando su autorización para que sean utilizados para la misma Promoción:

- a) Nombre(s) y Apellidos.
- b) Correo electrónico
- c) Género. (opcional)
- d) Teléfono.
- e) Ciudad. (opcional)
- f) Cereal favorito. (opcional)
- g) Rol de familia. (opcional)
- h) Nombre de usuario (Subscription ID).

Asimismo, los Participantes deberán aceptar de manera expresa la participación en la promoción de acuerdo a estos Términos y Condiciones, así como aceptar ser los únicos responsables (frente al Organizador y a otros terceros) de toda la actividad que realicen en el Sitio Web, y mantendrá indemne al Organizador, sus empleados, accionistas, socios, filiales, representantes, por este concepto.

2. El Participante deberá adquirir dentro de la vigencia de la Promoción, Productos Participantes en las



Tiendas Participantes con una compra mínima de \$40.00 (Cuarenta pesos 00/100 M.N.)

3. El Participante deberá ingresar al Sitio Web y subir una fotografía visible y los datos del ticket de compra de las Tiendas Participantes en donde se muestre la compra de Productos Participantes. El Participante deberá conservar el o los tickets de compra para en caso de resultar acreedor de cualquiera de los incentivos.

Es obligación del participante conservar en todo momento los tickets de compra originales registrados dentro del Sitio Web, en donde se muestre la compra señalada en el número inmediato anterior, así como asegurarse que se mantengan en buen estado, legibles, y sin tachaduras o enmendaduras. Los tickets de compra deberán ser validados y/o entregados a la Organizadora para confirmar su derecho a obtener el incentivo y no se actualice algún supuesto de descalificación.

4. Cada ticket que registra el Participante da una oportunidad de jugar para acumular la mayor cantidad de puntos durante la vigencia de la promoción, bajo las siguientes condiciones:

Nombre del juego: Llena tu mochila.

Instrucciones: El participante deberá dar click en el botón de “Comenzar” y recolectar la mayor cantidad de productos Kellogg 's® dentro de la mochila en el mayor tiempo posible evitando ser aplastado. Cada producto acumula un punto. Al finalizar su participación, se establecerá su posición en el ranking según el puntaje obtenido.

Nota: El juego está diseñado principalmente para dispositivos móviles iOS y Android, así como Tablet y computadores portátiles. Se recomienda la utilización de navegadores Chrome.

El Participante podrá jugar la cantidad de veces que desee siempre y cuando sea un registro de ticket diferente por juego.

Para efectos de acumulación de puntos, los periodos quincenales serán contemplados de acuerdo con lo siguiente:

- Periodo 1: 1 al 13 de agosto de 2023
- Periodo 2: 14 al 27 de agosto de 2023.
- Periodo 3: 28 de agosto al 10 de septiembre de 2023.
- Periodo 4: 11 al 30 de septiembre de 2023.

V. SELECCIÓN DE GANADORES.

Los Participantes que durante uno de los periodos de participación registren el mayor número de puntos registrados serán publicados en el Sitio Web y serán acreedores a un incentivo, de conformidad a lo siguiente:



Periodo quincenal	Tipo de incentivo	Cantidad
1 al 13 de agosto de 2023	Lenovo IdeaPad 1i 7ma Gen (14", Intel) 8	8
	Samsung Galaxy Tab A7 5	5
	Monederos Soriana de \$500.00	40
14 al 27 de agosto de 2023	Lenovo IdeaPad 1i 7ma Gen (14", Intel) 8	8
	Samsung Galaxy Tab A7 5	5
	Monederos Soriana de \$500.00	40
28 agosto al 10 septiembre 2023	Lenovo IdeaPad 1i 7ma Gen (14", Intel) 8	8
	Samsung Galaxy Tab A7 5	5
	Monederos Soriana de \$500.00	40
11 al 30 septiembre 2023	Lenovo IdeaPad 1i 7ma Gen (14", Intel) 8	8
	Samsung Galaxy Tab A7 5	5
	Monederos Soriana de \$500.00	40

Al finalizar la Promoción se tendrán 3 ganadores finales, y serán los Participantes que hayan obtenido los 3 mayores puntajes durante la vigencia de la promoción (del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023) y serán acreedores a un Incentivo monetario con un valor de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) que será entregado al finalizar la promoción.



Condiciones específicas respecto a la entrega de incentivos:

1. Los Participantes sólo podrán ser acreedores únicamente a un tipo de incentivo por periodo, es decir, a un incentivo quincenal y un incentivo final en caso de estar en los supuestos de elegibilidad respectivos.
2. El Organizador se reserva el derecho de intercambiar los incentivos por otros de su mismo género y/o valor de mercado aproximado.
3. Los Participantes preseleccionados ganadores de los Incentivos acumulados serán contactados vía telefónica o mediante el correo electrónico registrado dentro de la promoción por el Call Center Kellogg's® dentro de los 4 días siguientes posteriores a los periodos quincenales así como al término de la promoción para solicitar su(s) ticket(s) de compra y demás información que se detalla en los presentes Términos y Condiciones, y se le pedirá confirmación de nombre completo y confirmación de mayoría de edad con base en la información registrada dentro del Sitio Web.
4. Se realizará un máximo de 3 intentos de contacto (correo electrónico y/o llamadas, indistintamente a elección del Organizador) para que siga las instrucciones señaladas, en un periodo máximo de 7 (Siete) días naturales. En caso de no lograr contactar al participante preseleccionado ganador y/o que éste no se comunique con el Organizador en el periodo de tiempo antes indicado o no siga los pasos señalados, perderá su derecho al reclamo del incentivo de que se trate, y éste le será asignado al siguiente participante en la lista de ganadores y, en último caso el Organizador podrá disponer de los incentivos como mejor convenga para los intereses de la Promoción.
5. A los Participantes ganadores se les hará llegar un medio de contacto, para acordar con el personal del Organizador los detalles de la entrega y/o envío a través del Call Center Kellogg's, donde se les solicitará se confirme la información personal con la registrada en el Sitio Web. En todo caso se deberán presentar la Identificación Oficial y el o los tickets de compra originales.
6. Validada la información del Participante acreedor del incentivo se realiza la entrega física, siendo necesario que el Participante firme un documento de confirmación de entrega del incentivo y/o se solicitarán los datos para proceder al envío de los incentivos de manera digital.
7. El Organizador, en términos de la legislación fiscal vigente, deberá retener los impuestos que conforme a ley procedan, y en su caso el Participante deberá proporcionar CSF Constancia de Situación Fiscal) o en su caso la información pertinente para tales efectos.
8. Los incentivos son únicos e intransferibles, sólo aplican para la persona participante registrada en la Promoción y que cumpla con los presentes términos y condiciones.
9. Si el ganador del incentivo no se presenta o no acredita su identidad con la identificación oficial solicitada en el punto anterior, el Organizador se reservará el derecho de no entregar el incentivo obtenido por el Participante y disponer de ella conforme a lo antes señalado.



10. Para ser acreedor al incentivo monetario con un valor de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), el participante deberá comprobar al Organizador que él o un descendiente en línea directa (siendo esto hijos, nietos) cuenta con inscripción a una institución pública o privada mediante una Constancia de Estudios Vigente y/o Boleta de Inscripción.

VI. INCENTIVOS.

Los incentivos que contempla esta promoción son los siguientes:

- 3 incentivos monetarios que se darán al finalizar la promoción con un valor de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) para los primeros 3 participantes con mayor acumulación de puntos durante la vigencia de la promoción.
- 32 computadoras Lenovo IdeaPad 1i 7ma Gen, para los primeros 8 participantes con mayor acumulación de puntos durante los periodos quincenales establecidos en los presentes términos y condiciones.
- 20 tabletas Samsung Galaxy Tab A7, para los siguientes 5 participantes con mayor acumulación de puntos durante los periodos quincenales establecidos en los presentes términos y condiciones.
- 160 monederos Soriana® con un valor de \$500.00 para los siguientes 40 participantes con mayor acumulación de puntos durante los periodos quincenales establecidos en los presentes términos y condiciones. Los Términos, condiciones y restricciones de uso del monedero Soriana®, se pueden consultar en la dirección de internet <https://www.soriana.com/recompensas.html>.

VI. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

El Organizador podrá descalificar a cualquier Participante bajo los siguientes supuestos:

1. No cumplir con los requisitos de participación indicados en los presentes Términos y Condiciones.
2. No constatar mediante una constancia de estudios escolar vigente que es un participante inscrito en una institución escolar o en su defecto cuenta con uno o más hijos inscritos.
3. Cualquier información, ticket, empaque, código promocional o documento proporcionado por el Participante que se presuma falso.
4. Cualquier información del ticket o del participante que no estén dentro de la vigencia de la promoción.
5. Si el participante hace la devolución, total o parcial, del Producto Participante correspondiente a la compra del ticket registrado.
6. Cualquier indicio de que se trata de una solicitud de participación no auténtica o si hay alguna mínima evidencia de que un Participante o un tercero relacionado intenta dañar, sacar provecho indebido, o de alguna manera minar la operación legítima de la actividad promocional será descalificado de participar y removido de la actividad. El Participante, en estas circunstancias será sometido a las autoridades competentes para los procedimientos administrativos, civiles y/o penales



correspondientes. Dicha determinación será a discreción del Organizador.

7. Se use o desarrolle cualquier tipo de sistema o programa informático que permita realizar la participación de forma automatizada o que modifique los resultados obtenidos. Ya sea directamente o a través de un tercero: utilizando software, servicio o aplicación que modifique, cierre, restrinja, o redirija, o intente modificar, cerrar, restringir o redirigir el Sitio Web; acceder al Sitio Web utilizando medios automatizados (como harvesting bots, robots, arañas o scrapers), permitir que un tercero tenga acceso y/o utilice el Sitio Web en su nombre o por su cuenta mediante un proceso automatizado como por ejemplo, robots o rastreadores web o almacenamiento periódico de la información contenida en el Sitio Web.

8. Descargar, copiar, atacar o intentar alterar o manipular parte o todo el contenido del Sitio Web.

9. Los previstos en los demás apartados de los presentes Términos y Condiciones.

10. Realizar o ejecutar cualquier otro acto o actividad que pudiera ser considerada fraudulenta o inadecuada conforme a la legislación aplicable.

VII. TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES

Al participar en la Promoción, canjear y recibir cualquier incentivo, los participantes aceptan sacar en paz y a salvo al Organizador, sus subsidiarias y/o afiliadas, accionistas, funcionarios, directores, miembros del consejo de administración y dependientes de cualquier queja, reclamación, procedimiento, demanda, denuncia o cualquier otro equivalente relacionado con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia originada con motivo de la aceptación, utilización o aprovechamiento del incentivo que pudiera ocasionarse o que pueda ser reclamada por un tercero.

El Organizador se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estos términos y condiciones que sean ajenas a la voluntad del responsable de la Promoción, aclarándose que, cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los consumidores participantes.

El Organizador no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación en la Promoción.

El sitio utiliza cookies para ayudarnos a mejorar tu experiencia cada vez que lo visites. Al continuar navegando en él, el Participante estará aceptando su uso. Podrá deshabilitarlas accediendo a la configuración de su navegador. Se recomienda el uso de Firefox 61+, Safari 11+, Chrome 68+ o versiones superiores de todos ellos.

Todos los participantes que acepten los términos y condiciones de la actividad aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por los organizadores en cualquier momento, así como las



decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas. El Organizador se reserva el derecho a descalificar de la actividad a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el incentivo de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).

La participación en esta Promoción implica la aceptación de la totalidad de sus términos y condiciones los que son inapelables, siendo el Organizador el único habilitado para interpretarlas.

Toda relación que en virtud de la Promoción se genere entre cualquier Participante y el Organizador será regida y concertada con total sujeción a la Ley Federal de Protección al Consumidor, así como a la legislación federal vigente en el Territorio, así como a los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando el Participante a cualquier otra ley a cuya aplicación y/o jurisdicción a la que pudiera tener derecho.

En caso de resultar necesario, y/o a discreción del Organizador, éste se reserva el derecho de modificar ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, haciendo del conocimiento dichas modificaciones a los Participantes y autoridades competentes, a través de los medios legales establecidos.

VIII. USO DE DATOS PERSONALES

Al participar, el usuario participante acepta conocer y estar de acuerdo con el aviso de privacidad y uso de los datos que para los fines del presente se les dé, cuyo texto es consultable en https://www.kelloggs.com.mx/es_MX/politicas-de-privacidad.html.

El usuario participante acepta el uso de sus datos para ser publicados en redes sociales y/o medios de publicidad, para los fines exclusivos del objeto de esta promoción y los que se señalan en el aviso de privacidad antes señalado.

Los datos personales podrán ser compartidos con clientes involucrados en la promoción como lo es Tiendas Soriana S.A. DE C.V. para efectos de validación de que el participante de la Promoción es socio (que cuenta con membresía vigente) del Cliente y que los tickets de compra registrados son válidos y verídicos en términos de los criterios detallados en los Términos y Condiciones de la Promoción. La información que sea entregada a Kellogg será debidamente resguardada, conservada y protegida con los medios tecnológicos y físicos adecuados a efecto de que se impida su pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo. Sólo tendrán acceso a la información aquellas personas estrictamente autorizadas ya sean trabajadores, proveedores de servicios, clientes o socios de negocios, quienes han asumido el compromiso de mantener la información bajo un estricto orden de confidencialidad y seguridad; para ello los empleados de Kellogg firman anualmente una Política de Privacidad, y los



proveedores y socios de negocio han suscrito en los convenios y contratos donde se conviene expresamente la confidencialidad de la información.

En caso de que los datos personales resguardados sean requeridos por una autoridad de cualquier índole ya sea por proceso legal, para responder a cualquier reclamo o acciones legales, o para proteger los derechos de Kellogg o sus clientes y el público, estos datos se podrán a su disposición dentro del estricto cumplimiento a la Ley.

Para cualquier duda de la Promoción comunicarse al Call Center Kellogg's®, en un horario de lunes a viernes de 8am a 8pm y sábado de 9am a 3pm.

